



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-1856-O

Quito, D.M., 28 de octubre de 2019

Monica Sandoval Campoverde  
Concejala Metropolitana  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora  
Luz Elena Coloma Escobar  
Concejala Metropolitana  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Licenciado  
Guillermo Eugenio Abad Zamora  
Secretario de Movilidad  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor  
Juan Pablo Burbano Simon  
Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora  
María Fernanda Garcés Dávila  
Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster  
Sheldon Augusto López Montenegro  
Secretario General de Planificación  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto  
Rafael Antonio Carrasco Quintero  
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor  
Juan Manuel Aguirre Gomez  
Director General Metropolitano de Tránsito Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre,  
Tránsito y Seguridad Vial  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster  
María Lorena Montalvo Carrión  
Directora Ejecutiva ConQuito  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster  
Carla Paola Cardenas Ramirez  
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado

29-005-19  
14/131



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-1856-O

Quito, D.M., 28 de octubre de 2019

Fernando Andre Rojas Yerovi  
Sub Procurador General  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero  
Carlos Enrique Poma Cargua  
Director Metropolitano de Informatica  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, por medio del presente me permito adjuntar la Resolución No. 006-CCN-2019 de la Comisión de Conectividad, emitida en la sesión No. 009 - ordinaria, de 24 de octubre de 2019.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Anexos:  
- RES 006-CCN-2019.pdf

Copia:

Señor  
Juan Carlos Fernando Fialto Cobos  
Concejel Metropolitano

Señor Abogado  
Cristian Efraim Condor Aquieta  
Asesor Gestión de Concejo

Señor Ingeniero  
Alex Vinicio Paladines Maldonado  
Gestión Documental y Archivo - Secretaría General del Concejo Metropolitano

Señora Licenciada  
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo  
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Alex Vinicio Paladines Maldonado	ap	SGCM	2019-10-28	
Revisado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2019-10-28	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2019-10-28	



Resolución No. 006-CCN-2019

Sra.  
Mónica Sandoval  
Concejala Metropolitana

Mgs.  
Luz Elena Coloma  
Concejala Metropolitana

Lic.  
Guillermo Abad  
Secretario de Movilidad

Dr.  
Juan Burbano  
Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad

Dra.  
María Garcés  
Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad

Mgs.  
Sheldon López  
Secretario General de Planificación

Arq.  
Rafael Carrasco  
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Dr.  
Juan Aguirre  
Director General Metropolitano de la Agencia Metropolitana de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Mgs.  
Lorena Montalvo  
Directora Ejecutiva de la Agencia de Promoción Económica - CONQUITO

Mgs.  
Carla Cárdenas  
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico

Abg.  
Fernando Rojas  
Sub Procurador General

Ing.  
Carlos Poma  
Director Metropolitano de Informática  
Presente. –

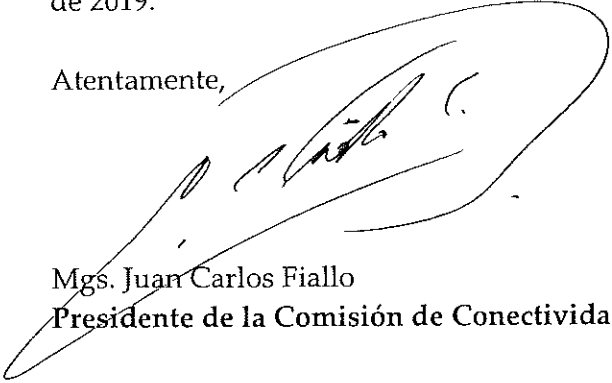
De mi consideración:

La Comisión de Conectividad, en sesión No. 009 - ordinaria efectuada el jueves 24 de octubre de 2019, al discutir el cuarto punto de varios del orden del día en el que se conoció acerca de la *“Conveniencia de que las diferentes plataformas que van a implementarse sean tratadas en esta Comisión a fin de integrarlas y conseguir una eficiencia con los recursos del Municipio”*; resolvió: Convocar a sesión extraordinaria de la Comisión para el jueves 31 de octubre de 2019, a las 10h00, a los funcionarios de las siguientes entidades: Secretarías de Movilidad, de Seguridad y Gobernabilidad, de Desarrollo Productivo y Competitividad, de Planificación y de Territorio, Hábitat y Vivienda; Agencias Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial y de Promoción Económica - CONQUITO; Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; Procuraduría Metropolitana; y Dirección Metropolitana de Informática, a fin de analizar la integración de todos los sistemas municipales en un solo componente que sea adecuado y eficiente para alcanzar una ciudad inteligente en Quito.

Se recuerda que, en caso de inasistencia de los funcionarios convocados, se aplicará la facultad prevista en la letra k) del artículo I.1.18 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el jueves 24 de octubre de 2019.

Atentamente,



Mgs. Juan Carlos Fiallo  
Presidente de la Comisión de Conectividad



La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Conectividad, en sesión No. 009 ordinaria de 24 de octubre de 2019.



Abg. Dámaris Ortiz Pasuy  
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Cristian Cóndor	SCCN	2019-10-26	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2019-10-28	

Ejemplar 1: Destinatarios  
Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Conectividad  
Ejemplar 3: Presidente de la Comisión de Conectividad